



**Govern de les
Illes Balears**

Conselleria de Treball,
Funció Pública i Diàleg Social

**ANEXO 2
Solicitud y declaración responsable**

Solicitud de subvención para el fomento del hecho sindical en el ámbito de las Illes Balears

A) DATOS DE LA SOLICITUD

DESTINACIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y SALUD LABORAL.
CONSEJERÍA DE TRABAJO, FUNCIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL

CÓDIGO DIR3: A04026968

CÓDIGO SIA: 3248007

B) SOLICITANTE

Denominación social:

NIF:

Núm. patronal Seguridad Social:

Dirección:

Código Postal:

Localidad:

Provincia:

País:

Teléfono:

Correo electrónico:

Ámbito:

(1)

Correo electrónico a efectos de notificaciones:

(1) Tiene que identificarse como estatal, autonómica, provincial o local (según conste en los estatutos).

C) REPRESENTANTE LEGAL

(Se cumplimentará solo si la solicitud la firma el representante acreditado.)

Nombre:		DNI/NIE:	
Dirección:			
Código Postal:		Localidad:	
Provincia:			
País:		Teléfono:	
Correo electrónico:			
Correo electrónico a efectos de notificaciones:			

D) PERSONA DE CONTACTO

Nombre y apellidos:			
Teléfono:		Correo electrónico:	

E) CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN

Notificación a: ☐ Entidad solicitante ☐ Persona o entidad representante

☐ **Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)**

Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con el artículo 14.2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB se enviarán:

- ☐ Al correo electrónico de la persona interesada.
- ☐ Al correo electrónico del representante.
- ☐ A un correo electrónico diferente, indicado a continuación:

Correo electrónico del aviso:

F) SOLICITUD DE PAGO ANTICIPADO

De acuerdo con el apartado 13.º de la Resolución de convocatoria, solicito el pago anticipado del 75 % de la subvención concedida:

- ☐ Sí
☐ No

Y la exención de presentación de garantía

- ☐ Sí
☐ No

A tal efecto, adjunto las siguiente documentación:

- ☐ Acreditación, mediante una declaración responsable, de que la entidad a la que represento no dispone de recursos suficientes para financiar transitoriamente la ejecución de la actividad subvencionada.
☐ Justificación, mediante una declaración responsable, de las circunstancias excepcionales que concurren para la exención de garantía.

G) DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN

Declaro que los siguientes datos son ciertos y manifiesto que puedo acreditarlo documentalmente, en caso de que se me exija:

1. Me comprometo a cumplir con las obligaciones previstas en el artículo 11 del texto refundido de la Ley de Subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de noviembre.
2. Que no incurso en ninguno de los supuestos establecidos en el artículo 10 del texto refundido de la Ley de Subvenciones, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de noviembre.
3. Que la entidad a la que represento no ha sido objeto de sanciones administrativas firmes ni de sentencias condenatorias firmes en los últimos tres años por haber ejercido o tolerado prácticas laborales consideradas discriminatorias por razón de sexo o de género, de acuerdo con el artículo 1 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres, ni ha sido sancionada o condenada por ninguna resolución administrativa firme con pena accesoria de prohibición de recibir ayudas o subvenciones públicas por el periodo estipulado en el artículo 37 de la Ley 8/2016, de 30 de mayo, para garantizar los derechos de lesbianas, gais, trans, bisexuales e intersexuales y para erradicar la LGTBI-fobia.
4. Que acepto íntegramente las condiciones de la convocatoria; declaro que todos los datos expuestos son ciertos y, además, facilitaré todas las actuaciones de control posibles que se realicen para comprobar que se ha llevado a cabo correctamente el objeto de estas ayudas.
5. Que expreso el compromiso incondicional de que la ayuda que se conceda se destinará a las finalidades propias de la organización que se subvenciona: fomento del hecho sindical.
6. Que para la actuación para la cual solicito la ayuda (*marque su caso con una X*):
☐ Sí he solicitado o recibido otra ayuda por el mismo concepto.
☐ No he solicitado ni recibido otra ayuda por el mismo concepto.

Organismo	Fecha de resolución	Cuantía
1.		
2.		
3.		

(En el supuesto de que se soliciten en el decurso de la tramitación de la ayuda, adjunte el escrito que detalle las subvenciones solicitadas o recibidas.)

H) DATOS BANCARIOS A EFECTOS DE INGRESO DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO

Entidad		Domicilio, sucursal u oficina			
Código cuenta					
País	Control IBAN (2 dígitos)	Código entidad (4 dígitos)	Código sucursal u oficina (4 dígitos)	DC cuenta (2 dígitos)	N.º de cuenta o libreta (10 dígitos)
E	S				

I) CONSENTIMIENTO DEL SOLICITANTE PARA QUE SE OBTENGAN LOS DATOS Y LA DOCUMENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección General de Trabajo y Salud Laboral consultará los siguientes documentos:

1. Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria de las Illes Balears.
2. Certificado de estar al corriente las obligaciones con la Seguridad Social.

☐ Me opongo a la consulta de los datos y documentos mencionados.

Por ello, apporto los siguientes documentos:

1.
2.

J) AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE PARA OBTENER DATOS Y DOCUMENTACIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS

En aplicación del artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria,

☐ Autorizo la consulta de los siguientes datos:

1. Estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
2. NIF de la entidad solicitante.

☐ No autorizo la consulta telemática de los datos tributarios ni del NIF de la entidad.

Por ello, apporto los siguientes documentos:

1.
2.

DOCUMENTACIÓN

Documentación de la que ya dispone esta Administración pública

Documento 1

Identificación del documento:	
Expediente o núm. de registro de entrada:	
Órgano:	
Administración (y consejería, si procede):	
Código seguro de verificación, si procede:	

Documento 2

Identificación del documento:	
Expediente o núm. de registro de entrada:	
Órgano:	
Administración (y consejería, si procede):	
Código seguro de verificación, si procede:	

Documento 3

Identificación del documento:	
Expediente o núm. de registro de entrada:	
Órgano:	
Administración (y consejería, si procede):	
Código seguro de verificación, si procede:	

Documento 4

Identificación del documento:	
Expediente o núm. de registro de entrada:	
Órgano:	
Administración (y consejería, si procede):	
Código seguro de verificación, si procede:	

Documentación que se adjunta

- ☐ Documentación acreditativa de la representación (por cualquier forma válida en derecho).
- ☐ Estatutos de la organización sindical o sindicato.
- ☐ Memoria de de la actividad objeto de la subvención.
- ☐ Presupuesto detallado de los gastos previstos en el período subvencionable.
- ☐ En el supuesto de que la entidad solicite el pago anticipado del 75 % del importe de la subvención, justificación, mediante una DECLARACIÓN RESPONSABLE, de que la entidad solicitante no dispone de recursos suficientes para financiar la ejecución de la actividad que se subvenciona y declaración responsable sobre las actuaciones que tienen que ejecutarse.
- ☐ Justificación, mediante una DECLARACIÓN RESPONSABLE, de las circunstancias excepcionales que permiten realizar el pago anticipado sin exigencia previa de ninguna garantía, en el supuesto de que así lo solicite la entidad interesada.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que contiene esta comunicación.

Finalidad del tratamiento. Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud de acuerdo con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Los datos se incorporarán y se tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las ayudas y, en todo caso, a efectos estadísticos.

Responsable del tratamiento. Dirección General de Trabajo y Salud Laboral.

Destinatarios de los datos personales. No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos.

Plazo de conservación de los datos personales. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la cual se recogieron y determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de datos.

Otras informaciones relevantes:

— **Decisiones automatizadas.** El tratamiento de datos posibilita la resolución de los expedientes y las

consultas de forma automatizada, a efectos de realizar perfiles.

— **Transferencias de datos a terceros países.** No se hacen transferencias.

Ejercicio de derechos y reclamaciones. La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos establecidos en el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en el supuesto de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Delegación de Protección de Datos. La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local (paseo de Sagra, 2, 07012 Palma; correo electrónico: protecciodades@dpd.caib.es).

Por todo ello,

SOLICITO

La subvención para el fomento del hecho sindical en el ámbito de les Illes Balears.

, de de 202

(firma)



ANEXO 3

Cuenta justificativa de las ayudas para el fomento del hecho sindical en el ámbito de las Illes Balears

DESTINO	DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO Y SALUD LABORAL
CÓDIGO DIR3	A04026968
Número de expediente:	
Ejercicio presupuestario:	
Partida presupuestaria:	

Beneficiario:	
NIF:	

Número de BOIB y fecha de la convocatoria:	
Fecha de concesión:	
Fecha de justificación:	___/___/2026

El beneficiario identificado más arriba **DECLARA** que:

- Esta cuenta justificativa alcanza la realización completa de la actividad subvencionada y contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado.
- Todos los datos que contiene esta cuenta justificativa son verdaderos y correctos.
- Los justificantes originales de los gastos y de los ingresos, de los cobros y de los pagos que se detallan están custodiados bajo su responsabilidad.
- Los justificantes mencionados están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.
- Se compromete a prestar toda su colaboración en las actuaciones de comprobación y de verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias para comprobar la veracidad o la corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.
- Los datos consignados en este documento son verdaderos y correctos y que cumple todos los requisitos exigidos en la convocatoria y presenta, adjunta, la documentación correspondiente, de acuerdo con la Resolución de la consejera de Trabajo, Función Pública y Diálogo social por la que se aprueba la convocatoria.

Firma del interesado o del representante legal (*Debe firmarse electrónicamente.*)

MEMORIA DE ACTIVIDADES Y CRITERIOS

Descripción del proyecto y de la ejecución:

Obras, suministros o servicios (1)

Identificación de la prestación:

Presupuestos solicitados:

Empresa:

Oferta económica:

Otros aspectos relevantes de la oferta:

1.

2.

3.

Oferta seleccionada y motivación:

Descripción de los criterios de imputación:

El beneficiario

Fecha:

(firma)

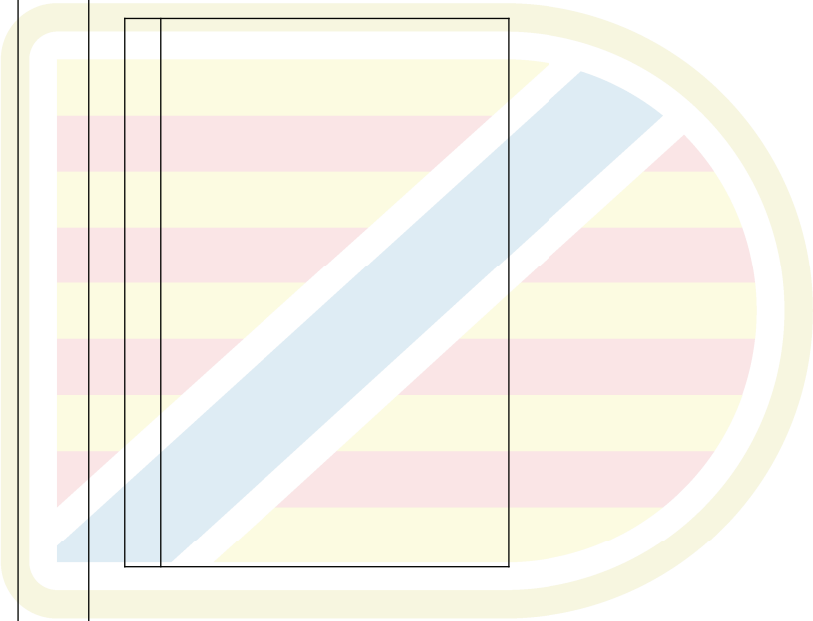
(1) Se cumplimentará para obras con un coste de ejecución superior a 40.000 euros o suministros y prestaciones de servicios superiores a 15.000 euros.

PAGOS ANTICIPADOS/PARCIALES	
Documento contable:	Importe:
Total	(F)

Importe justificado:	(C)
Importe elegible:	(D)
Importe de la ayuda justificada:	(E)
Importe pagado:	(F)
Importe pendiente de pago:	(G) = (E) - (F)

Observaciones:	
----------------	--

El beneficiario Esta cuenta justificativa corresponde al coste total definitivo de la ayuda indicada más arriba, cuyos justificantes se adjuntan a esta resolución. Fecha: (firma)
--



--

(A) Se debe consignar el importe del proyecto presentado que ha sido aceptado por la Administración. Este importe debe coincidir con el reflejado en la resolución de concesión de la ayuda.

(B) Se debe consignar el importe de la ayuda, de acuerdo con lo establecido en la resolución de concesión.

(C) Es el resultado de aplicar al importe de los justificantes el porcentaje de imputación.

(D) El importe elegible lo determina el servicio técnico gestor de la ayuda, después de analizar los justificantes de gasto y de pago presentados por el beneficiario en la cuenta justificativa.

(E) El importe de la ayuda justificada debe ser, como mínimo, el de la subvención concedida. Este es el importe máximo de ayuda que se debe pagar y, por tanto, de la obligación reconocida.

(F) Se debe consignar el importe total de los pagos anticipados o parciales efectuados por el centro gestor durante la ejecución del proyecto subvencionado.

(G) Es la diferencia entre el importe de la ayuda justificada (E) y el importe ya pagado (F). Este importe se corresponde con la cantidad por la cual se propone el pago. En el caso de que la cantidad ya pagada sea superior al importe de la ayuda justificada, no se propondrá el pago de la ayuda, sino el reintegro de los pagos efectuados al exceso, así como los correspondientes intereses de demora.

